Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 425393 - Interno 2405

Asunción, 7 de julio de 2014.-

Nota DAJ/IED N° 59 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO N° 386/2014,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 28/2014 "Contratación del Servicio de Limpieza para el Palacio de Justicia de Asunción"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular N° 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
07 JUL. 2014
Exp. No. 1102

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 28/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE ASUNCION"

IAO 11.1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CEVIMA S. A.		RENOVA S. A.		LAYA CONSTRUCCIONES S. A.		SEGE S.R.L.		SERPAR S.A.		POTÎ	
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado. (Documento Original) (Sustancial)	2	CUMPLE	4	CUMPLE	3/4	CUMPLE	2	CUMPLE	1	CUMPLE	2	CUMPLE
b) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original) (Sust.)	3/4	CUMPLE	6/7	CUMPLE	5/6	CUMPLE	3	CUMPLE	2/3	CUMPLE	4/5	CUMPLE
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Documento original) (Sustancial)	32/33	CUMPLE	10/19	CUMPLE	86/95	CUMPLE	28/29	CUMPLE	29/31	CUMPLE	13/17	CUMPLE
d) Documentos legales												
d.1) Oferentes Individuales. Personas Físicas												
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (Sustancial)											19	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad. (Sustancial)											19	SIPE ACTIVO
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes)											19	SIPE ACTIVO
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (Sustancial)												NO APLICA
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.											19	SIPE ACTIVO
d.2) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas												
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (Sustancial)	38	CUMPLE	23	CUMPLE	79	CUMPLE	30	CUMPLE	33	CUMPLE		
b) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la D. G. R. P. (Sustancial)	41	SIPE ACTIVO	21	SIPE ACTIVO	100/ 112	CUMPLE	32	SIPE ACTIVO	32	SIPE ACTIVO		
c) Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)	41	SIPE ACTIVO	25/27	CUMPLE	97/99	CUMPLE	32	SIPE ACTIVO	32	SIPE ACTIVO		
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S. A. (Sustancial)	41	SIPE ACTIVO	21	SIPE ACTIVO	113/ 114	CUMPLE	32	SIPE ACTIVO	32	SIPE ACTIVO		
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	39	CUMPLE	258	CUMPLE	80	CUMPLE	31	CUMPLE	35	CUMPLE		

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 28/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE ASUNCION"

IAO 11.1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CEVIMA S. A.		RENOVA S. A.		LAYA CONSTRUCCIONES S. A.		SEGE S.R.L.		SERPAR S.A.		POTÎ	
Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta y que demuestren que los Servicios ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Prestación de Servicio.												
a) Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	128/ 145	CUMPLE	29/43	CUMPLE	115/ 129	CUMPLE	73/94	Presenta copia del pliego firmada	37/58	Presenta copia del pliego firmada	118/ 138	Presenta copia del pliego firmada
b) Plan de Cumplimiento de Servicio.	144/ 145	CUMPLE	44/45	CUMPLE	129/ 130	CUMPLE	37/39	CUMPLE		NO CUMPLE	138/ 139	Presenta copia del pliego firmada
c) Listado de Servicios.	146/ 159	CUMPLE	47/49	CUMPLE	131/ 142	CUMPLE	40/44	CUMPLE	59/72	Presenta copia del pliego firmada		NO CUMPLE
d) Planilla Auxiliar N° 1, Composición de Precios Unitarios de la Planilla de Precios (documento obligatorio, conforme a Resolución DNCP N° 2118/2011)	3/28	NO CUMPLE **(2)**	61/ 108	CUMPLE **(5)**	7/78	NO CUMPLE **(7)**	4/27	CUMPLE **(9)**	4/27	CUMPLE **(10)**	7	NO CUMPLE (13)
e) Planilla Auxiliar N° 2, Tasa de Beneficos y Gastos Indirectos-BGI (documento obligatorio, conforme a Resolución DNCP N° 2118/2011)	3/28	CUMPLE **(3)**	61/ 109	CUMPLE **(6)**	7/78	CUMPLE **(8)**	4/28	CUMPLE	4/28	CUMPLE **(11)**	8	NO CUMPLE (14)
f) Planilla Auxiliar N° 3, Composición de Cargas Sociales (documento obligatorio, conforme a Resolución DNCP N° 2118/2011)	3/28	CUMPLE **(4)**	61/ 110	CUMPLE	7/78	CUMPLE	4/29	CUMPLE	4/29	NO CUMPLE **(12)**	8	NO CUMPLE (15)
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta, y que demuestren que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:												
a) Constancias emitidas por entidades públicas o privadas que acrediten: el monto total del servicio y las constancias de desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente licitación; debiendo totalizar la sumatoria de estas el 50% (concuenta por ciento) del monto total ofertado. Las constancias corresponder a los años 2011, 2012 y 2013.	50/127	No se adjuntaron constancias de todos los contratos presentados	109/ 191	CUMPLE	143/ 161 Y 207/ 236	CUMPLE	32	SIPE ACTIVO Las constancias de desempeño no corresponden al periodo solicitado	74/180	CUMPLE	74/116	Las constancias de desempeño no corresponden a los contratos presentados
b. Fotocopia autenticada por escribano publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios 2011, 2012 y 2013, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	41	SIPE ACTIVO	21	SIPE ACTIVO	1	SIPE ACTIVO	32	SIPE ACTIVO	32	SIPE ACTIVO	20/47	Presenta copias simples
c. Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario.	41	SIPE ACTIVO	240	CUMPLE	188	CUMPLE	72	CUMPLE	32	SIPE ACTIVO	19	SIPE ACTIVO
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los años 2011, 2012, 2013) o durante el curso de la misma. Serán descalificadas las empresas que hayan sido objeto de Rescisión de Contrato con la Corte Suprema de Justicia, por causa imputable a la empresa, en el periodo mencionado.	43	CUMPLE	242	CUMPLE	85	CUMPLE	35	CUMPLE	182	CUMPLE		NO CUMPLE
e. Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de apertura de ofertas.	48	Presenta una contraseña no Constancia	244	Presenta comprobante de presentación online	189	Presenta comprobante de presentación online	71	CUMPLE	184	CUMPLE	68	Presenta una contraseña no Constancia
f. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el IPS actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. Estas documentaciones deberán corresponder al mes vencido anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Toda documentación que no corresponda a dicho periodo no será válida.	49	No adjunta planillas	246	No adjunta planillas	190/ 193	CUMPLE	65/69	Adjunta extracto y planilla. No presenta Constancia	185/ 188	CUMPLE		NO CUMPLE
g. Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado	34/37	No fue totalmente llenada	248/ 250	CUMPLE	195/ 196	CUMPLE	51/56	CUMPLE	189/ 190	CUMPLE	70/72	CUMPLE
h. Constancia de visita e inspección. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conoce las instalaciones y lugares donde se presentan los servicios.	42	CUMPLE	252	CUMPLE	197	CUMPLE		NO CUMPLE	191	CUMPLE	63	CUMPLE
i. Planilla de cálculo mensual de costos de materiales, Formulario N° 12.	30	CUMPLE	254	CUMPLE	198	CUMPLE	36	CUMPLE	28	CUMPLE	11	CUMPLE
j. Lista de maquinarias y otros (aspiradoras, hidrolavadoras, pulidoras, enceradoras, equipos de seguridad para trabajos en altura, etc.) que poseen, especificando la marca y modelo		NO CUMPLE	256	CUMPLE	199	CUMPLE	49	CUMPLE	192	CUMPLE		NO CUMPLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 28/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE ASUNCION"

IAO 11.1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CEVIMA S. A.		RENOVA S. A.		LAYA CONSTRUCCIONES S. A.		SEGE S.R.L.		SERPAR S.A.		POTÎ	
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:												
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	128	CUMPLE	264	CUMPLE	200	CUMPLE	95	CUMPLE	193	CUMPLE	65	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 10340/07.	41	SIPE ACTIVO	262	CUMPLE	237	CUMPLE	32	SIPE ACTIVO	32	SIPE ACTIVO		NO CUMPLE

Observaciones:

(2) La cantidad de funcionarios incluidos en la Planilla Auxiliar N° 1 excede a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. No incluye montos en las columnas de Costo por Funcionario y Cantidad de Funcionarios de los ítems referentes a Cargas Sociales, también en el rubro Transporte de Persona no se observa cotización. No incluyó el rubro Otros.

(3) Cotiza monto cero en el rubro Otros.

(4) Presenta 2 Planillas Auxiliares N° 3 por cada ítem, discriminando a mensualeros y jornaleros.

(5) Cotiza cero en el rubro Transporte de Personal.

(6) Cotiza monto cero en el rubro Otros.

(7) El costo del salario de los jornaleros es inferior a lo solicitado en el PBC. No realiza cotización de los rubros Transporte de Personal y Otros.

(8) Cotiza cero en los rubros Seguros y Otros.

(9) Cotiza cero en los rubros Transporte de Personal y Otros.

(10) En las columnas del rubro Transporte de Personal indican "no aplica".

(11) En las columnas del rubro Otros indican "no aplica".

(12) En las columnas del rubro Otros (Bonificación por trabajos insalubres y peligrosos) indican "no aplica", las especificaciones técnicas requerían la cotización.

(13) El monto de las horas extras de los mensualeros fue incluido en el rubro otros, y es inferior a lo solicitado. Presenta una sola planilla por todos los ítems.

(14) Presenta una sola planilla por todos los ítems y cotiza cero en el rubro Otros.

(15) Presenta una sola planilla por todos los ítems.

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

AL LPN PAC N° 28/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE ASUNCION"

IAO 11.1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONSORCIO ZAYR			
	ZAYR & ASOCIADOS		ZAYR S.A.	
a) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado. (Documento Original) (Sustancial)	6	CUMPLE		
b) Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original) (Sustancial)	7/8	CUMPLE		
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Documento original) (Sustancial)	9/13	CUMPLE		
d) Documentos legales				
d.1) Oferentes Individuales. Personas Físicas				
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (Sustancial)	142	CUMPLE		
b) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad. (Sustancial)	140.2	CUMPLE		
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes)	140.3/5	CUMPLE		
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (Sustancial)		NO APLICA		
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	143	CUMPLE		
d.2) Oferentes Individuales. Personas Jurídicas				
a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. (Sustancial)			236	CUMPLE
b) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Sustancial)			239/262	CUMPLE
c) Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC)			238.1	SIPE ACTIVO
d) Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S. A. (Sustancial)			238.1	SIPE ACTIVO
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			237	CUMPLE
d.3) Oferentes en Consorcio				
Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificadas en los incisos a), b), c) y f) del apartado B precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificadas en los incisos a), b), c) y f) del apartado A precedente.				
Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario 5174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por escritura pública. **(SUSTANCIAL)**	1/5	El Acta de Intención está firmado por Oscar Zaracho como representante de la unipersonal Zayr, y María Nuñez como vicepresidenta de Zayr SA. La Constitución de la S. A. establece que el presidente y el vice tienen la representación conjuntamente. No se menciona a Oscar Zaracho como presidente y representante de la Zayr SA.		
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: **(SUSTANCIAL).** 1) un poder suficiente otorgado otorgado por escritura pública para cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes) o; 2) los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las S. A.		NO APLICA	238.1	SIPE ACTIVO

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

AL LPN PAC N° 28/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE ASUNCION"

IAO 11.1 DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	CONSORCIO ZAYR			
	ZAYR & ASOCIADOS		ZAYR S.A.	
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado otorgado por escritura pública por el Líder del Consorcio (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes) o; 2) los documentos societarios de de la empresa Líder del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(SUST.)**	1/5	CUMPLE		
Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta y que demuestren que los Servicios ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Prestación de Servicio.				
a) Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	118/139	Presenta copia del pliego firmada		
b) Plan de Cumplimiento de Servicio.	112/113	CUMPLE		
c) Listado de Servicios.	105/111	CUMPLE		
d) Planilla Auxiliar N° 1, Compoaición de Precios Unitarios de la Planilla de Precios (documento obligatorio, conforme a Resolución DNCP N° 2118/2011)				
e) Planilla Auxiliar N° 2, Tasa de Beneficos y Gastos Indirectos-BGI (documento obligatorio, conforme a Resolución DNCP N° 2118/2011)				
f) Planilla Auxiliar N° 3, Composición de Cargas Sociales (documento obligatorio, conforme a Resolución DNCP N° 2118/2011)				
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta, y que demuestren que el oferente se halla calificado para ejecutar el contrato:				
a) Constancias emitidas por entidades públicas o privadas que acrediten: el monto total del servicio y las constancias de desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente licitación; debiendo totalizar la sumatoria de estas el 50% (concuenta por ciento) del monto total ofertado. Las constancias corresponder a los años 2011, 2012 y 2013.	185/234	Las constancias de desempeño no corresponden a los contratos.		NO CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano publico del Balance General y Estado de Resultados, de los tres últimos ejercicios 2011, 2012 y 2013, conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	164/184	CUMPLE	264/278 y 238.1	CUMPLE
c. Presentar Certificado de Cumplimiento Tributario.	144	SIPE ACTIVO	238.1	SIPE ACTIVO
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los años 2011, 2012, 2013) o durante el curso de la misma. Serán descalificadas las empresas que hayan sido objeto de Rescisión de Contrato con la Corte Suprema de Justicia, por causa imputable a la empresa, en el periodo mencionado.	94	NO CUMPLE Presenta por el consorcio	94	NO CUMPLE Presenta por el consorcio
e. Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de apertura de ofertas.		NO CUMPLE		NO CUMPLE
f. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el IPS actualizada, y la planilla presentada a dicha institución. Estas documentaciones deberán corresponder al mes vencido anterior a la fecha de Apertura de Sobres. Toda documentación que no corresponda a dicho periodo no será válida.	156/ 157.6	CUMPLE		NO CUMPLE
g. Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal Contratado	85/86	CUMPLE		
h. Constancia de visita e inspección. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conoce las instalaciones y lugares donde se presentan los servicios.	89 y 238	CUMPLE		
i. Planilla de cálculo mensual de costos de materiales, Formulario N° 12.	114	CUMPLE		
j. Lista de maquinarias y otros (aspiradoras, hidrolavadoras, pulidoras, enceradoras, equipos de seguridad para trabajos en altura, etc.) que poseen, espeficicando la marca y modelo	115	CUMPLE		
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:				
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	140	CUMPLE		
b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza. Decreto N° 10340/07.	161	CUMPLE		

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos